

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE DISGO S.A.

En la ciudad de Quayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año 2013, a las tres horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudad de Quayaquil calle pastoral número 107 intersección calle cedros, se reúnen los señores **XAVIER EDUARDO MATAMOROS FERRAID**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 5.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UNO 00/100; **MARIA CECILIA MATAMOROS FERRAID**, accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.000%, de un 5.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100, se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **MARIA CECILIA MATAMOROS FERRAID** y, **VITE TAMEYO ANDREA TERESA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constitución del Quórum.-

SEGUNDO.- Causar, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DISGO S.A. correspondientes al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC-56.D35.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a las determinadas en el párrafo 24 de las NIIF 4 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Consejo para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de DISGO S.A., correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General declara que por la Secretaria se constata el quórum reglamentario.- La susrita Secretaria informa que una vez emitida la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA DISGO S.A.**



Segunda.- TOMA LA PALABRA El Accionista Xavier Eduardo Matamoros Feraud, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de DISGO S.A. Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercera.- Una vez aprobado los Estados Financieros de DISGO S.A. Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista Marcia Cecilia Matamoros Feraud, la cual indica que durante el periodo 2012 se registro una utilidad neta del ejercicio de USA 2,586,44, se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que DISGO S.A. se continúe en sus vigas,

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista MARIA CECILIA MATAMOROS FERAUD.

Cuarta.- La accionista MARIA CECILIA MATAMOROS FERAUD propone como Comisario del 2012 al Sr. JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS con CI 0916808890 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinta.- El contador de DISGO S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

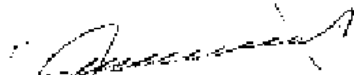
Estado de Cambios en el Patrimonio

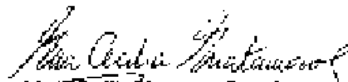
Al 31 de diciembre de 2012, el Estado de Cambios en el Patrimonio, muestra las variaciones por Aportes de Socios como Futuro Capitalización, reserva legal, ganancias acumuladas, reserva de capital, el resultado del ejercicio 2012 y el capital suscrito con el cual fue constituida la compañía y que se detalla en la continuación:

	2012
Capital Social	\$ 600,00
Aporte de socios para futuras capitalizaciones	\$ 117.875,88
Reserva Legal	\$ 400,00
Ganancias acumuladas	\$ 55.781,06
Reserva de Capital	\$ 1.041,86
Ganancia neta del periodo	\$ 2.586,44
Total Patrimonio	\$ <u>178.485,24</u>

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de Incorpore a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, restando que los doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo anterior firman en calidad de Acta los concurrentes.


Xavier Eduardo Medaramos Peraza
C.C. 18910639952
Acreditado de D/SGO S.A.


Martín Celedonio Matamoros Peraza.....
CC. 0913629112
Acreditado de D/SGO S.A.


Andrea Tereza Vito Tamayo
Secretaría Adjunta

9